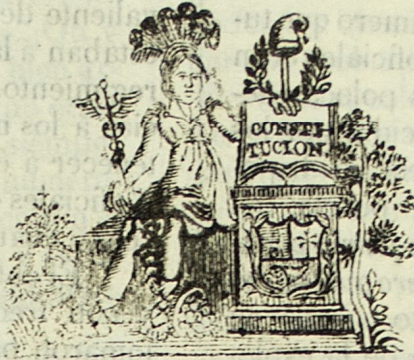


Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días exceptuando los festivos en la Imprenta constitucional de J. Calorio, situada en la cuadra de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores, por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta y en la tienda de los señores Dorado calle de Jódica, y Grande calle de Mercederes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones, se admitirán gratis á los señores suscritores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente: previniéndose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion general de correos de esta capital.



FIESTAS RELIJIOSAS.

San Dionisio y cc. mm.

JUBILEO CIRCULAR.

En santo Domingo

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en *Libra*.

Sale á las 5h. 57 m.

Se pone á las 6h. 38 m.

La luna está decreciendo tiene 28 d.

CORREOS.

Sale Cuzco

[N. 390.]

Miercoles, 9 de Octubre de 1833.

[UN REAL]

Exterior,

ESPAÑA

Circular á los capitanes y comandantes generales de las provincias.

Exmo. señor: teniendo noticia el rey nuestro señor de que aun restan algunos desleales ó seducidos que quisieran renovar la conspiracion de S. Ildefonso, durante su enfermedad, para trastornar la ley fundamental sobre la sucesion en la corona de Espana; y de que otros por lo contrario blasonando de fieles y afectando sostener la sucesion legitima, como si esta necesitara el apoyo de una faccion y no estuviese afianzada en la ley, en la fidelidad de los españoles y en la fuerza de un ejercito valiente y leal, aspiran por su parte á innovaciones politicas en que se restrinjan los derechos saludables del trono, á quien tanto estos como aquellos pretenden dominar, á título de proteccion, y someterle á sus miras ambiciosas y personales: quiere S. M. que V. E. vigile incesantemente en el distrito de su mando sobre las reuniones que se forman con cualquiera de estos ó semejantes intentos, y puedan comprometer el sosiego publico: que no consienta bajo pretexto alguno personas armadas que no pertenezcan al ejercito, á los cuerpos de voluntarios Realistas ó al resguardo, cualesquiera que sea la autorizacion ó título con que pretendan acreditarse; y en suma, q' se mantengan en esos pueblos á todo trance y por todos los medios que V. E. tiene á su disposicion, en orden y tranquilidad de lo que S. M. hace á V. E. responsable, y cuya conservacion será tanto de su Real aprecio, como la inquietud ó alteracion en lo mas minimo merecerá su desaprovacion soberana.

Lo comurico á V. E. de Real orden para su mas activa vigilancia y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 25 de Marzo de 1833—José de la Cruz.

El Rey habia espedido un decreto ampliando la amnistia que acordó, la Reyna.

El infante don Carlos habia salido para Portugal, mus no fugado. Iba con el infante don Sebastian acompañando á la princesa de Berra en su viage á Lisboa.

Los negocios de Portugal se hallaban en el mismo estado. El 6 de marzo un bergantin constitucional de 18 cañones fué echado á pique, batiéndose con una bateria miguelista. Se asegura que el almirante Sartorius habia sido depuesto del mando de la escuadra de don Pedro el conde de san Lo-

renzo Genen jefe del ejercito miguelista sobre Oporto. Con fecha 4 de mazo, da parte de haber hecho un reconocimiento general sobre la linea enemiga, y de haber obligado á los constitucionales á encerrarse en sus fortificaciones, ganandoles algunos puestos. Con fecha del 15 comunica haber tomado algunos puestos mas que ocupaban los constilucionales. El mismo general asegura que el estado sanitario de su ejercito es el mas satisfactorio, no habiendose notado en él ningun caso de la epidemia que se habia manifestado en Oporto. Varias embarcaciones q' se habian presentado en la barra de este puerto, fueron obligadas á retirarse por el fuego de las baterias miguelistas. Don Miguel quedaba en Braga con sus hermanas.

Un nuevo ministro holandés (el señor Dedel) habia llegado á Londres, para tratar sobre la cuestion holando-belga. Entre tanto las escuadras combinadas que se hallaban reunidas en Deal habian vuelto á salir para les costas de Holanda, y se decia que iban con el intento de forzar la entrada del Escalda.

Se dice en consecuencia de las repetidas instancias que ha hecho el principe de Talleyrand, se le relevaria de la embajada que desempeñaba en Londres y que á principios de abril llegaria el Conde de Flahaut que estaba nombrado para sucederle.

El embajador ruso Pozzo, digo, habia regresado á Paris.

La Reyna de los Franceses llegó á Bruselas el 9 de marzo, acompañada del duque de Orlean y de la Princesa Maria.

El joven rey de Grecia, Othon, habia desembarcado en Napoli di Romania, y apenas lo verificó, el caudillo Colotrini y sus partidarios que anarquizaban al pais, entregaron al gobierno sus armas.—Parte de la expedicion francesa en Morea se hallaba de regreso, no habiendo llegado á tiempo la contra orden que se habia enviado.

POLINIA.

La última revolucion de Polonia.—De la boca de testigos oculares han recojido los redactores del diario de Leipzig, titulado *Blätter für literaiscke Unterhaltung*, las anécdotas siguientes:

"El momento de la esplosion se aprocsimaba: los conjurados se habian asegurado del concurso de todos los cuerpos del ejercito polaco. Oficiales y soldados, todos estaban prontos á verter su sangre por la independencia de la patria. No habia mas que un temor; y era la duda de lo que haria el cuarto rej-

jimiento. En guarnicion desde muchos años en Varsovia, y objeto de la predileccion del gran duque Constantino, este rejimiento se habia visto acariciado y premiado por el gobierno ruso. Entre los oficiales no habia mas que un pequeño número que tuviesen noticia del *complot*, y aun estos oficiales eran muy jóvenes y todos subalternos. Los polacos decian que si el cuarto rejimiento se decidia por los rusos, todo estaba perdido. Para sondear las disposiciones de estos bravos, fijaron en la puerta del cuartel un pasquin asi concebido:—*La patria cuenta con la asistencia de todos sus hijos: pero aun no sabe lo que hará el cuarto rejimiento.* Esto pasaba en la noche del 28 de noviembre, víspera de la explosion. El pasquin fué entregado al coronel Boguslawski, que en el acto convocó á todos los oficiales, les dió parte del cartel, y les dijo que sin duda se tramaba alguna traicion. "Si esta conjuracion, añadió, llegase á estallar, estoy ssguro, señores, q' cumpliendo con vuestro honor y con lo que debéis á nuestro augusto bien-hechor el gran duque Constantino, sabréis permanecerle fieles y escarmentar á los sediciosos." Un silencio sepulcral acojió este discurso; los oficiales, aunque ignorantes de la conjuracion, conocieron de lo que se trataba, y el amor de la patria les hizo olvidar los beneficios del czarowitsch. El coronel, sorprendido con este silencio, los despidió, sin llevar mas adelante sus investigaciones.

Despues, en la noche del 29 de noviembre, cuando algunos tiros de fusil lejanos anunciaron que comenzaba la revolucion y cuando se oyó la jenerala en las calles, el rejimiento corrió á las armas. El coronel acudió, y atravezandose en la puerta del cuartel, gritó, con los brazos estendidos acia la tropa:—*No pasareis sino sobre mi cadaver.*—Estas palabras detuvieron á los soldados: todos permanecieron inmóviles, por mas que conocian que de un minuto pendia la salvacion de la patria, nadie se atrevia á manchar sus manos en lo sangre del coronel. Un capitan se aprocsimó entonces á Boguslawski, con un brazo vigoroso le hizo abandonar su puesto, sin hacerle otro mal que decirle;—*Vamos, que no es este el momento de representar comedias.*—En el mismo instante, el cuarto rejimiento cruzando la bayoneta, se precipitó fuera de la puerta del cuartel y voló al socorro de sus compatriotas, comprometidos en una lucha desigual con las tropas rusas q' guarnecian á Varsovia.

Queriendo oponer la misma resistencia el coronel del batallon de zapadores, un oficial de su cuerpo avanzó sobre él gritandole:—*Callad, y dejadnos partir.*" El coronel se obstinó, y el oficial le disparó á quema ropa un pistoletazo; pero dichosamente para el coronel no ardió el cebo. En el acto un simple soldado, saliendo de las filas, presentó su fusil al oficial. Este lenguaje mudo era demasiado espresivo para que el coronel se resistiese por mas tiempo; buyó, y los zapadores volarou al socorro de sus hermanos.

El gran duque Constantino se habia hecho odioso por su crueldad, las mas de las vees inútil é injusta; pero no se podia negar que la instruccion militar de los soldados era su obra. Tan orgulloso estaba él mismo de los progresos de sus discípulos, que aun batido por ellos le servia esto de vanagloria.—"Mirad (decia Constantino á los rusos en tiempo de la guerra) como esos polacos hnn aprovechado en mi escuela. ¡Desdichados de vosotros, cuando os veais enfrente de mi rejimiento favorito, el cuarto de infanteria." Coustantino no se enganaba. A la cabeza de este cuerpo fué donde Chlopicki en la batalla de Grochow defendió vigorosamente uu bos-

que atacado por los rusos seis veces consecutivas.—Por cada polacos caían diez rusos.—Desde esta jornada todos los soldados del ejercito de Polonia decia:—"El cuarto regimiento es el mas valiente del ejercito."—En todas partes estos bravos estaban á la cabeza: cuatro veces fué destruido el regimiento, y cuatro veces tornó á completarse, gracias á los muchos voluntarios q' se disputaban pertenecer á él. Estos se nombrabau entonces soldados ú oficiales del cuarto regimiento, de la segunda, tercera ó cuarta edicion.

El entusiasmo de las polacas era inesplicable, y con frecuencia escedia al de los hombres. Ellas tomaron parte en la conjuracion, ellas sostuvieron el valor de los guerreros cuando comenzó la lucha, y ellas los animaron en sus reveses.

Una señorita de Gallitcia decia á su amante:—"El camino que conduce á mi mano pasa por Varsovia."

Los paisanos querian que se hiciese un levantamiento en masa, y que se persiguiese á los rusos como se hace con los lobos: "Este, decian, es el modo de concluir."

De todos los cuerpos polacos el que hizo mas daño á los rusos fué el de cazadores francos (*wolnos-strelzow*), compuesto de guarda bosques y guarda cotos de la corona y de los bienes señoriales. Con sus fusiles de dos tiros, rara acasion dejaban de matar ó un ruso á la distancia de ciento ó ciento cincuenta pasos. Se veía entre ellos á sus hijos, de edad de catorce á diez y seis años, servirse con mucha destreza de estas armas. En las desdichadas jornadas de fines de setiembre de 1831, muchos de estos cazadores-francos cayeron en manos de los rusos. El jeneral Rudiger, que fué el que en toda la campaña se comportó mejor con los polacos, hizo llamar cuando estuvo en Cracovia á uno de estos cazadores, y le dijo:—"Yo te perdonaré, y aun te pondré en libertad, si me confiesas cuantos rusos han muerto en esta campaña." El polaco respondió, despues de reflexionar por un momento:—"No puedo contestar de una manera precisa; pero creo haber matado un ciento."

Despues de la batalla de Ostrólenka, que no tuvo ningun resultado decisivo, el gobierno nacional resolvió reanimar el valor decaído de las tropas; y en consecuencia dispuso todos los preparativos para un bayle en Varsovia en el jardin Kracziński. Las damas mas bellas y mas amables de Varsovia concurrieron placenteras, y se pidió a los soldados de cada regimiento que escojiesen entre todos ellos los que en su nombre debian tener el honor de asistir á esta fiesta. Cuando se dió este aviso á los regimientos que hacian parte de la malhadada expedicion de los traidores Jankowski y Buhowski contra el jennral Rudiger, respondieron unánimemente:—"Nosotros no hemos hecho lo que se esperaba que hiciesemos: ¿como nos hemos de atrever á presentarnos en Varsovia? Agradecemos mucho una invitacion que tanto nos honra; pero no volveremos á la capital hasta q' hayamos lavado nuestra afrenta"

En esta fiesta los soldados, admirados con los adornos y las gracias de las damas, no se atrevian á invitarlas á baylar. Entonces las nobles polacas fueron ellas mismas á citarlos, bien pronto los soldados sacudieron su cortedad y se entregaron á su natural alegria. Al concluir una *mazourka* un joven de Cracovia, entusiasmado hasta lo infinito, abrazó á su baylarina, joven y bella condesa, y exclamó:—"¿Qué buena eres y que amable! Muy viles seriamos nosotros si no virtiéramos hasta la última gota de sangre por unas damas tan ilustres y tan pa-

triotas".

Cuando en el mes de abril el ejército polaco apareció por primera vez en las cercanías de Ignia, en donde aun no habían visto más que débiles cuerpos de partidarios, todos los paisanos del alrededor corrieron para ver á sus defensores.—"¡Oh y cuantos sois, les decían, que bien vestidos y bien armados! Los rusos nos decían sin cesar que no erais más que un puñado de hombres que huían siempre de sus tropas. Y bien; puesto que sois tan numerosos, los batireis perfectamente."—Acto continuo hombres y mujeres se postraban de rodillas y esclamaban en su fervor:—"¡Santa Madre de Dios! ¡libradnos de los rusos!"

Para ser imparciales, diremos que los rusos llevan alguna vez demasiado lejos sus ideas sobre el punto de honor. Así el jeneral Szembeck, valiente tanto como hábil, hizo su dimision en medio de la guerra porque Skrzynecki no habia querido darle dos cruces que habia pedido para sus dos edecanes. Todavía el jeneralísimo le habia acordado una y prometido la otra para el ataque inmediato; únicamente por que no pareciese que prodigaba estos premios. *Mercurio de Valparaiso.*

Comunicados.

Señores Editores.

PRIMERA AMONESTACION.

Se nos ha asegurado que en el supremo gobierno ecsiste una *razon* que se le ha remitido con el nombre de *ternas* de individuos para las sub-prefecturas de Santa Fé Ica. Decimos *razon* y no *terna* respecto á que no pueden caracterizarse de otro modo por los vicios e ilegalidades de que adolecen. Segun el artículo 66 de la ley reglamentaria los acuerdos de la junta deben firmarse por el presidente y secretarios, y el primero segun sus atribuciones, no está facultado para hacerlo por si solo. Menos lo está para pasar *esa razon sin estar aprobada la acta* en que se hicieron las votaciones. Estamos enterados han habido en ellas sus nulidades por haberse sufragado por espíritu de partido á favor de individuos faltos de los requisitos indispensables para ser propuestos, como se vé en la inclusion en dichas ternas á un joven de 22 á 23 años ecsijiendo la constitucion al artículo 136 la calidad de ciudadano en ejercicio, 30 años de edad, y providad notoria y á favor de *otros mandados proceer*, y cuyas nulidades no se habrán reclamado seguramente por no haber habido junta á causa de la enfermedad de varios *votales*.

Si pues la dicha *razon* que se ha pasado al supremo poder ejecutivo, no vá con las formalidades debidas es de esperar que por el actual encargado de él, como tan celoso de la ecsactitud y regularidad en los actos administrativos, tampoco proceda á hacer nombramiento alguno. *El Rimac.*

Señores Editores.

PADECIMIENTOS DE LA VERDAD.

Los síntomas que ha manifestado el periodico *Verdad* (ó mentira encapada) numero 69 al dejarse ver, despues de una larga combalecencia de la tisis que adolece, son los del colera morbus asiatico, segun lo demuestra el analisis de este horrible mal; obra curiosa que acaba de presentar en esta capital el célebre doctor Brandin, impresa en Paris; de modo que ha ecsitado la compasion de todos sus amigos, sintiendose jeneralmente su desgracia.

Conocido es el mal, no hay duda, es colera asiatica, colera que se nota por la fiebre permanente acompañada de vomitos asquerosos, color *morudo*, ó negro *pardo*, colera por su semblante gallego y dialecto andaluzado, colera por que no logra que todos los liberales anden encadenados, colera por que no sacan partido, ó *escuderos* para su amo don Fernando, colera por que no se bañan en sangre y se hayan doscientos colgados, colera por que los patriotas de los godos han triunfado, colera por que victoriosa la libertad y la ley á todos sus enemigos los tienen ya amenazados, colera en el mal de rabia que sienten, por que aunque ladran, no muerden con dientes envenenados, colera por que de sus cabalas y ensayos no han conseguido otra cosa que terribles desengaños, y colera en fin por que todos sus perversos planes les han salido frustrados, á causa de haberseles dormido el demonio agallegado.

Por consiguiente esta probado que la enfermedad que la devora es colera morbus asiatico, en tanto su situacion es desesperada y la muerte está cercana; sobre todo, ella ecsije aconsejarla haga su confesion sino quiere ser con lenada, pues las cosas de este mundo al presentarse la nata con su invencible guadana, todas se convierten en nada, y solo las buenas obras alcanzan su feliz morada.

La justicia es inmortal, ella resplandece: hermana no se ciegue, confesarse y pedir perdon de todas las culpas pasadas, no hay remedio el mal está en los huesos y la muerte entro de casa, los instantes son preciosos, dejese de bobadas, no es tiempo de pensar en jeringas de agua fria, baños de *Rios*, ni en los emplastos de *Moras* que todos son pataratas pues no hay santo que nos valga cuando ronca la olla; en tal conflicto no queda otro recurso, que pedir a gritos misericordia, misericordia con el corazon, ó repetir en voz alta (lo que dijo un andaluz en la hora mas apretada) diga conmigo hermano. Patria santa, bendita patria, muchas me has hecho y muy buenas; pero la que me haces ahora se c... en todas ... tin ... in ... tin ... taaan.

Señores Editores.

Tenemos en el dia, que se vende pan á cuatro, á cinco y á seis piezas por un real; y todo con el mismo peso del computo: de aqui resultan las siguientes cuestiones; primera, ¿el publico gana ó pierde? segunda, ¿esto se debe tolerar? Yo no soy panadero; no tengo mas interes al escribir esto que el bien comun; é indagar si con la apariencia de beneficio se hace, sino un verdadero perjuicio, por lo menos un engaño: vamos al caso.

El aumento de piezas, permaneciendo el peso mismo, no aumenta la cantidad: luego el publico no es beneficiado: denseles mas onzas que las del computo en mas piezas, y entonces, gracias: de lo contrario no hay mas que una trampa para los bobos: luego no gana; y sobre todo pierde. Hay una ley municipal, á la que se deben sujetar todos los que venden pan, ya sean gremiantes, ya particulares que han adoptado este jiro por la libertad industrial. Esta ordena que las piezas sean cuatro y no mas: en esta posesion está el pueblo, el que compra nunca repara ni en el tamaño, ni en peso, solo se fija en el numero: luego á cualquiera le pueden dar cuatro piezas del pan de á seis por un real, y de consiguiente es estafado. Yo convengo en la honradez del abastecedor, pero repartiendo este artículo por manos mercenarias que no tratan sino del aumento del lucro, es claro que estos tienen un campo vasto para abusar, y que realmente abusan de la ignorancia y simplicidad del comprador. En una fonda,

del pan de cuatro se dán dos panes por medio: esta es la costumbre: del pan de á cinco ó de á seis debe darse lo mismo, y en este caso, es notorio el que pierde.

El pueblo sabe que la municipalidad vela, sobre la exactitud del peso, por eso jamas lo ecsamina y en el caso de que tratamos, carece de esta garantia.—En efecto si no es determinado el numero fijo de piezas que se han de pesar, no es posible conocer la falta: si cuatro piezas no corresponden al computo, dirá el panadero, que el pan es de cinco, y si aun estas no bastan dirá que es de á seis; se vá el municipal, y se venden á cualquier precio, y nada se ha avanzado, no obstante el celo. No puede pues dudarse que aumentar el numero de piezas, sin aumentar el peso, es un engaño, y un modo de alucinar perjudicando. El que quiere hacer bien, dá en cuatro piezas el peso del computo, y aumenten las que quiera: lo contrario es abusar de la sinceridad del pueblo; y consentirlo, es dejarse mofar.

La segunda cuestion, es consecuencia de la primera: si el aumento de piezas en lugar de ser util, es perjudico, claro es que no se debe permitir. Nada se ha pensado con mas juicio que fijar el numero de piezas; en esto está cifrada la legalidad, y el modo de conservarla; luego esta base no se debe hechar por tierra, y hay necesidad de oponerse á un abuso, que contraria la ley tan benefica.

Se espera pues de la municipalidad tome esto en consideracion; y que debiendo decidirse esta materia tan interesante por lo que aleguen los interesados ante el publico, empiezen á sostener su causa, y ver quien procede en beneficio comun, y quien por su propia utilidad.

De ustedes señores editores.

P. S.

M a r í t i m a

ENTRADAS.

Octubre 5.—Goleta nacional MERCEDES, procedente de Lambayeque y Pacasmayo, con 13 dias del ultimo; su capitan don Manuel Muga, con 9 hombres de mar. Su carga productos del pais.

Conduce de pasaje á don Pedro José Alayon y don Ramon Arraras con un sirviente.

Idem 7—Bergantin americano SWIFTSURE, procedente de Valparayso en 9 dias; su capitan don Agustin Krook con 10 hombres de mar. Su carga arina.

Idem idem—Goleta nacional GALGO, procedente de san Pedro con 10 dias; su capitan don Francisco Elmore con 8 hombres de mar. Su carga productos del pais.

Conduce de pasaje á don Rafael Saco, doña Maria del Carmen Castañeda con cuatro sirvientes, y don José Feyjóo con su familia.

Idem idem—Fragata ballenera americana ECTOR de la pesca; su capitan don Juan O. Morsse, con 28 hombres. Su carga aceyte.

ENTRADAS.

Octubre 7.—Goleta chilena MARIA DEL CARMEN, con destino á Guayaquil; su capitan don Guillermo Jhayer con 8 hombres de mar.

Idem idem—Bergantin nacional CARLOS, con destino á Santa; su capitan don Francisco Robles con 10 hombres.

Conduce de pasaje á don Jayme Toner, don Manuel Laparte, don Juan Guillermo y don Gregorio Chumba con un sirviente.

Avisos.

PREVENCION AL PUBLICO.

ANTONIO de Meucci natural de la ciudad de Roma, pintor retratista tiene el honor de avisar al respetable publico, que ha trasladado su establecimiento á la esquina de la plazuela de san Agustin, en los altos de la casa conocida del señor Blanco, donde está la carpinteria. Los muchos retratos de que ha sido encargado y la favorable acogida que han merecido sus obras en esta ciudad, le hacen abrigar la esperanza de que será ocupado en adelante como hasta el dia en el ejercicio de su profesion. Una coleccion de retratos hechos que están fijados en uno de los salones de la citada casa, podrán ver las personas que gusten ocuparle.

Se previene que los retratos de las señoras quedarán perfectamente concluidos en tres dias molestandose ellas, solo media hora cada dia, á cuyas casas estará pronto en asistir á las horas señaladas; y los de los señores, se acabarán en dos dias, presentandose ellos una media hora en cada dia.

INTERESANTISIMO.

Mr. Comba, ofrece sus servicios á las personas que gusten honrarle en el trabajo de vidrios, ya para azogarlos de nuevo con la ultima perfeccion, ya para componer los azogados maltratados, y ya finalmente para quitarles el moho ó picaduras que tengan. Se debe suponer toda equidad en las contratas, que para el efecto ocurrirán á la calle de Mercaderes tienda de modas para las señoras, N. 286.

En la calle de Ortiz mas abajo de la Comedia en la casa número 174, se vende una calesa nueva.

En el almacen de la calle de Judios Número 121, hay de venta Cebada fresca, y en la bodega inmediata, Queso de Chanco, todo á precios equitativos. Lima setiembre 27 de 1833.—*Meyans y Ca.*

BENEFICENCIA PUBLICA.

RAMO DE SUERTES.

Sorteo del martes 8 de octubre de 1833.

1a de 1000	43,900	Te he de porfiar hasta que salga.
2a de	500 51,134	Jesus Maria y José.
3a de	125 27,024	El Altisimo lo haga.
4a de	125 41,676	Un poncho de jerga para abrigarme.
5a de	125 24,677	El alma de los fusilados
6a de	125 57,575	Mi Sra. del Rosario.
7a de	125 34,266	Mi Sra. del Milagro.
8a de	125 37,817	Esta ha sido de ocasion.
9a de	125 24,898	Y de paso la de amil.
10 de	125 56,342	Dios me la dé.
11 de	55 26,531	Para darme gusto.
12 de	55 42,450	Una cuarta de mondongo.
13 de	55 58,327	Dios me socorra.
14 de	55 25,061	Nuestra Sra. del Rosario.
15 de	55 29,463	Para hacerle honras al difun-
16 de	55 60,985	Este núm. es de premio [to.
17 de	55 35,052	Las ánimas del purgatorio,
18 de	55 24,817	Para combalecer.
19 de	55 21,833	Santa Eduvigis.
20 de	55 20,863	Un platon, y dos platillos de plata.—Este número es de premio

Imprenta Constitucional de Juan Calorio, por,
FELIPA OLGADO.